

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. se mostre.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO XI

Miércoles 19 de Diciembre de 1906

Núm. 3.679

Bautizo del Infante

POR TELÉGRAFO

En Palacio.—Asistencia.—Padrinos.—Oficiante.—Imposición de condecoraciones.

Madrid 18 (15)

(Recibido con retraso)

Como se había anunciado se celebró hoy en Palacio el solemne acto de bautizar al nuevo Infante.

Tuvo lugar la ceremonia en la sala de Gasparini y el nuevo Infante recibió el agua bautismal en la pila de Santo Domingo de Guzmán, que es la reservada para las personas reales.

Asistieron a la ceremonia todo el gobierno de uniforme, los presidentes de las Cámaras, el cuerpo diplomático, las damas de las Reinas y de las Infantas, los gentiles hombres y el alto personal palatino.

Administró al neófito las aguas del bautismo el Ilmo. Sr. Obispo de Sión a quien asistieron en este acto los capellanes de honor de Palacio.

Apadrinaron al nuevo Infante S. M. la Reina D.ª María Cristina y el Príncipe de Baviera abuelos del recién nacido.

Se le impusieron los nombres de Luis, Alfonso, Cristino, Tereso y Fernando.

Después de terminada la ceremonia del bautismo S. M. el Rey impuso al nuevo Infante el Toison de Oro y las demás condecoraciones que le habían sido concedidas. El estado del Infantito es excelente.—M.

Los brasileños al Papa

Con motivo de la concesión del capellanato de honor a monseñor Alcoverde de Albuquerque Cavaleanti, arzobispo de Río Janeiro, los católicos del Brasil, deseando conmemorar la creación del primer purpurado de América latina, regalan a Su Santidad una cubierta de álbum, cuyo valor asciende a 300.000 libras. Dicha cubierta es de oro macizo, y pesa cerca de seis kilogramos. La parte superior de la cartella se halla decorada por una orla, estilo renacimiento, interrumpida por el escudo pontificio, con el monograma de Su Santidad en brillantes y esmeraldas.

En la parte inferior figura la tiara pontificia en brillantes; uno de éstos de enorme tamaño, representa el Sol, proyectando sus deslumbradores rayos sobre la efigie del Papa, encerrada en una elegante orla de brillantes.

Completa el espléndido regalo una hoja de oro con el mapa del Brasil, estando representados los veinte estados de la República por otras tantas piedras preciosas, procedentes de las mejores colecciones particulares existentes en dicha nación.

Un teatro árabe

No se ha limitado la civilización árabe a aceptar los teatros europeos; tiene ella también el suyo nacional hace muchos años.

Insuficiente en Egipto la colonia europea del Cairo para seguir sosteniendo la ópera que tanto dinero costó al kedive empresario, acude ahora al teatro árabe, del que nos da una idea muy completa un escritor alemán, en cierta carta escrita recientemente desde Egipto.

Grandes carteles rojos pegados a ambos lados de la puerta, anunciaban en árabe que la compañía de Abu Chalid el Kabbal de Damasco, representaría la tragedia del Emir Mahomed.

«Entré en la sala—dice el escritor alemán—y la ví llena.

La única galería que había allí semejava una cenefa de turbante blancos y camisas azules, traje común del pueblo hej. En el patio se instalaban las clases modia, que vestían el fez, la estausunha y el caftazo de seda negra. Los palcos estaban ocupados por la juventud dorada del Cairo, con trajes a la europea y gemelos de teatro en las manos. Ninguna señora, a excepción de dos misses inglesas.

Todo el público habla y ríe a voces. El lienzo, que durante el día sirve de te-

cho al edificio, es arrollado para la representación; pero las estrellas, como el escaso alumbrado de la sala, no brillan, se oscurecen tras la nube de humo que forman las pipas de los fumadores, que no es molesto, al contrario, sirve para cubrir el olor de la multitud oriental... cuando lo cubre.

El espectáculo comienza. La escena es pequeña, la decoración es la última que dejó la compañía de ópera francesa que actuó allí: una calle de estilo renacimiento.

Aparecen algunos actores en traje de beduino; gesticulan sin lograr hacerse oír del público por el mucho ruido que aún arma.

La compañía Abu-Chalid se compone casi en su totalidad de sirios. El director arregla las obras y representa los primeros papeles. Las actrices, lo mismo que las bailarinas (no hay obra árabe sin baile), son reemplazadas por muchachos ó mocitos, según la costumbre de Oriente: la misma que hubo en Italia en el pasado.

Poco a poco va cesando el ruido del público, según van sentándose los que han llegado más tarde. Sin embargo, los vendedores de naranjas y de agua helada de año no interrumpen el pregón de sus mercancías.

Aquel público no aplaude con las manos; expresa su agrado ó su entusiasmo como nosotros nuestro desagrado: pateando y dando con los bastones en el suelo. Solamente los elegantes aplauden algunas veces con las manos.

La declamación de los actores resulta al europeo de lo más monótono y soporífero imaginable. Todo lo expresan en el tono más patético que pueden, abusando continuamente de los registros agudos de la voz, sin hacer distinción entre los pasos tiernos, irritados, serios ó jocosos.

Por fin, hacia el final de la representación... duermen las tres cuartas partes de los espectadores.

El teatro árabe, como se ve, tiene la misma ventaja que algunas obras europeas: la de ser un excitante al sueño.

GLOUTZ.

La Capitanía general de Galicia

Proyecto fracasado

Otra vez vuelve a quedar en proyecto el restablecimiento del 8.º Cuerpo de Ejército.

El ministro de la Guerra había consig-

nsado en el presupuesto 100.000 pesetas para los aumentos probables de la Capitanía general de Galicia, pero dicha cantidad ha sido incluida en la relación de economías destinadas a allegar fondos con que aumentar los sueldos a los capitanes y subalternos y la reducción del descuento a los generales y jefes que ejercen mando directo de tropas.

«El Ejército Español» censura la supresión de esas 100.000 pesetas, diciéndolo siguiente:

«Si se ha acordado ya la reforma de esta Capitanía general, haciéndola autónoma, separándola, como se la debe separar, del séptimo Cuerpo de Ejército, ¿es que después de votada por las Cortes la reforma se va a suspender? Si las Cortes han concedido el crédito que con ese objeto se las ha pedido, ¿puede ahora un artículo de la misma ley de Presupuestos anular el acuerdo y dejar las cosas como hoy están?»

No podrá hacerse, pero el Congreso lo ha hecho ya.

«El Ejército Español» confía en que el Senado echará abajo la autorización concedida por la Cámara al ministro de la Guerra para hacer esas economías, pero aunque la aprobase—añade—como no es preceptiva sino facultativa, no hay ministro de la Guerra que haga uso de ella contrariando a la opinión militar que de modo tan franco y resuelto se ha manifestado en contra.

GRADO DE BACHILLER

Una comisión de estudiantes del Instituto de Santiago nos visitó para darnos cuenta de su actitud de franca simpatía y adhesión a sus compañeros de Salamanca en pro de la campaña que estos emprendieron para conseguir que se les exima del examen de grado.

Los escolares del Instituto de Santiago recibieron de sus compañeros de Salamanca la siguiente circular a que ya contestaron en el sentido indicado:

Los estudiantes de Salamanca a los de Santiago

Queridos compañeros. Enemigos nosotros de toda clase de algaradas y voceríos, queremos justificar nuestras peticiones de una manera digna y mesurada que llame la atención de los Poderes públicos. A ellos pensamos dirigirnos contando con vuestra adhesión a la campaña que emprendemos, pidiendo

de una manera enérgica y agotando todos los recursos legales que nos favorezcan, la supresión del ejercicio final del Grado en los Institutos de segunda enseñanza.

Es una anomalía que nosotros no acertamos a comprender lo que ocurre con la vigente disposición que regula la adquisición del título de Bachiller. No puede llamarse bachiller aquel que tenga todas las asignaturas con brillantes calificaciones aprobadas; es necesario que el alumno a los cuatro días de haberle aprobado en una asignatura, vuelva a presentarse ante el Tribunal que poco antes juzgó la suficiencia de sus conocimientos y después le califica de suspenso.

Esto, en cuanto a la parte intelectual, nos parece sumamente desacertado; pero juega además gran papel en el asunto el aspecto económico de la cuestión, con el que nosotros creemos se puede transigir devengando al Estado en papel el importe de los derechos de este examen, para que de esta manera no vea mermados sus recursos el erario público.

No nos atemoriza la opinión pública que está de nuestra parte; pero para conseguir la realización de nuestras aspiraciones que serán las vuestras, necesitamos que nos ayudéis y trabajéis con constancia, con tesón y con valentía porque sea pronto un hecho la abolición del ejercicio final en los Institutos.

Como los Poderes públicos, y en especial al señor ministro de Instrucción pública no dará curso a nuestras legales peticiones por la simple lectura de esta circular, nosotros formaremos una solicitud monstruo que refleje la opinión de todos los escolares de los Institutos españoles que firmarán el documento.

Esta es nuestra idea, y con vuestra ayuda queremos llevarla a feliz término. Si opináis lo mismo que nosotros y queréis prestarnos vuestro apoyo, recogeréis las firmas de todos los compañeros en el papel legal para el caso que remitiréis al presidente de esta Comisión.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para poneros a vuestras órdenes y ofreceros la prueba de nuestra consideración y afecto.

LA COMISION.

GALICIA

Han ingresado en la cárcel de Vigo los vecinos de Lavadores Pastor Rodríguez Romero y Victor Cubelo Raimundez, au-

tores de heridas de pronóstico reservado, á sus convecinos Joaquín Iglesias, y á otro joven, sirviente del médico señor Iglesias Añino.

El Ayuntamiento de Cambados ha acordado la creación de una feria bimensual de ganado vacuno, caballar, mular y asnal, libre de todo impuesto, los días 5 y 21 de cada mes, en la espaciosa Robleda de San Francisco.

La inauguración tendrá lugar el 5 del próximo mes de Enero, adjudicándose premios á los mejores ejemplares que se presenten.

Homenaje á Sagasta

En Caldas se ha constituido una comisión organizadora del recuerdo que se proyecta dedicar á D. Bernardo M. Sagasta, diputado á Cortes por aquel distrito.

La forman D. Ramón Legerén, D. Satoro Bayón, D. Joaquín Roca, D. Juan Salgado, D. Marcelino Güimil, D. Santiago Bua y D. Laureano Salgado de la Riva.

Trátase de modelar en barro el busto del Sr. Sagasta y regalárselo, para lo cual hállase en Madrid desde hace varios días el inspirado escultor D. Ramón Martínez.

Se abrirán suscripciones en todos los pueblos del distrito, se invitará á que contribuyan los caldenses residentes en América, y, oficialmente, se dará cuenta del proyecto á todos los Ayuntamientos, por si desean tomar parte en la suscripción.

En Serantes ha contraído matrimonio el joven D. Marcelino Bastida Díaz Blanco, con la señorita Celia Freire y Landrove.

María Rey Lapido, Peregrina Reboiras Figueiras, Manuela Pan Cordal, María Serrano Correa, Peregrina Correa Vigo y Josefina Pérez, procesadas en causa del juzgado de Padrón por hurto, han sido condenadas á dos meses y un día de arresto mayor cada una de ellas y costas por igual partes.

El vapor «Araguaya» de la Mala Real Inglesa, llegado al puerto de Vigo, trajo 335 bultos para la escuadra inglesa, que recogieron varios botes de ésta, y tres cajas de billetes de 100 pesetas, de la nueva emisión hecha en Inglaterra para el Banco de España.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Bayona, el teniente de navío D. Francisco Cano Wais.

A Tula

¡Qué dirás de mí amiga del alma, tantos días sin escribirte! Pero deja ya á un lado el enfado si lo tuviste que hoy voy á desenojarte en una carta que parezca un proceso. Pasé, querida mía, unos días muy malos, con unas murrias y unas ansias de volar de padre y muy señor mío; pero pasarón, chica, porque todo pasa en este mundo; y me levanté esta mañana tan animada que decidí, para darme un regodeo por todo lo alto, comenzar por escribirte, no tan solo porque te lo debo de justicia, sino por el gustazo que yo siento en hablar contigo siquiera sea así desde lejos y á través del correo. Hagamos historia como dicen los novelistas cursis. ¿Cuándo fué el último día que te escribí? ¡Ah! Ya sé. El mismo día en que le escribí al P. Frutos la primera carta, porque después le escribí otra. No seas maliciosa: no era ningún caso de conciencia, sino únicamente la relación de mis manías, manías que como te digo al comenzar me parece que pasarón. Voy pensando otra vez si tendrá razón el bueno de D. Juan y si estas cosas mías serán de los nervios: en fin allá veremos.

Pues por aquellos días—y empiezo por ésta la narración de mis aventuras porque es la primera que se me ocurre—fuimos á la romería de la Guía, una pintoresca ermita que está aquí á la vera en la cima de un monte muy alto desde donde se ve la boca de la ría y la mar de cosas; esto de la mar está muy bien apropiado porque en efecto es mucha mar la que se ve desde allí. Y además todos los puertecitos de esta costa, que como sabes son muchos y muy bonitos; y muchísimas

Al propio P. Frutos

Urbemedina, Julio 29.

¡Ay, Padre! Si está V. muy equivocado. Juan de la Cruz ni es Padre, ni Sacerdote, ni nada de eso; ni al parecer lo llama Dios por ese camino, pues creo que está en amores con una chica muy rebonita de por aquí, que se llama Carola Cedrón; y que se casará con él, ya lo creo que se casará y podrá darse con un canto en los pechos, porque marido mejor no es posible que lo encuentre. Figúrese V. un hombre muy guapo, sin ser precisamente un buen mozo, porque entonces ya sería repugnante, muy formal sin ser serio, ni triste, con el pelo un poco gris, pero no es viejo, no vaya usted á creerlo; y unos ojos y un modo de mirar como no habrá V. visto otro porque no creo que pueda haberlo. Mira tan fijo, tan fijo y al mismo tiempo con tanta dulzura que sin poderlo remediar se va metiendo, metiendo allá adentro y parece que llega hasta lo más hondo del alma. Y luego es muchísimo lo que sabe y muy bien como lo dice; y es muy bueno y muy piadoso y hasta devoto; pero sin dejar por eso de andar por el mundo y de gozar y divertirse. Vea V. que distintos modos de ver las cosas; él por la cuenta es feliz de ese modo; y yo no encuentro manera de serlo sin renunciar á todo eso: bien es verdad que si la dicha como yo creo está en el amor él la encontró ya en su novia; y así está de contento y entusiasmado. Y no sé entonces porque á mí me ha de decir que es cosa tan buena y tan superior: el dejar el mundo cuando á él le va tan

SANTIAGO

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se venden recibos para participaciones de la lotería de Navidad a precios económicos.

Se ha publicado el anuncio convocando a oposición para cubrir la plaza de músico mayor del regimiento de San Fernando, cuyos ejercicios se efectuarán el día 25 de Enero, según hemos dicho.

Salió para Madrid el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. López de Rego.

Regresaron de sus posesiones de Barbantans, la distinguida señora D.ª Josefa Amil, viuda de Feijóo, y sus bellísimas hijas.

Ha sido invitado a dar una conferencia en la escuela de adultos de Conjo, el ilustrado y docto auxiliar de la Facultad de Medicina, D. Antonio Martínez de la Riva.

Salió hoy para Pontevedra, el gobernador civil de aquella provincia señor Boente.

Se ha dispuesto que los maestros que sirven las escuelas de adultos, tengan por la tarde una hora menos de clase que los demás profesores de enseñanza oficial.

Ha salido para la Torre de Figueroa con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia nuestro querido amigo D. Miguel Gil Casares.

De interés para todos

Una comida abundante se dirigiera sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sais de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser tan útil como preventivo.

Se han publicado los cinco primeros cuadernos del Diccionario Universal que edita la casa Seguí de Barcelona.

Los hemos ojeado y no son de extrañar los elogios que el público le dispensa pues cúmplense en ellos las promesas hechas en el cuaderno-programa.

Seguramente que serán muchos los que se suscriban a tan imporrante y útil obra.

Hace unos días salió de esta ciudad para Vigo, en donde se proponía embarcar para Buenos Aires, el conocido médico D. Salustiano Martínez, quien no pudo satisfacer sus deseos por haberse encontrado enfermo en dicha ciudad.

El Sr. Martínez regresó a Santiago. Deseamos su mejoría.

Eterino, específico infalible para los sabañones sin ulcerar. Farmacia del Dr. Casares, Toral, 11, y perfumería del Buen Gusto.

El juez de primera instancia de Ordenes, solicitó 15 días de licencia.

Continúa reinando muy buen tiempo, pero frío.

El día de hoy ha sido crudo, molestando bastante el viento Norte.

El candidato del Gobierno para ocupar la vacante de senador que existe en la provincia de Orense, es el ministro de Marina.

Una gran sociedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el gran dentífrico LICOR DEL POLO.

A las diez y media de la mañana de hoy fué conducido al Hospital Antonio Baños Lois, de oficio cantero y vecino de esta ciudad.

Tenía fracturado el dedo pulgar de la mano derecha a consecuencia de haberle caído una piedra al tiempo de descargarla de un carro en la calle de las Huérfanas.

En el Hospital le hicieron la operación de amputarle dicho dedo y quedó encajado en la sala de San Sebastián.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 21 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.439 kilos de carne.

Se han recibido en esta ciudad dos solicitudes para tomar parte en las oposiciones a la canongía Magistral de esta Santa I. C.

Los solicitantes desempeñan actualmente los mismos cargos en las Catedrales de Astorga y de Zamora.

Hállase enfermo de cuidado el joven estudiante de Medicina Sr. Peñamaría.

Hoy le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos fervientes votos al Señor por la salud del enfermo.

Los mozos correspondientes al reemplazo de 1905 serán llamados a filas el día 1.º de Febrero próximo para incorporarse a sus respectivos regimientos en los primeros días del mencionado mes.

La Guardia civil de Padrón detuvo a José Rodríguez Mato, denunciado por haber lanzado piedras de gran tamaño sobre una finca de José Finsa, causando daños de consideración.

Hácese gestiones para descubrir a cuatro sujetos más que le ayudaron a aquella labor.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial y diferencia de patentes de médicos, de los ayuntamientos de Camariñas, Cede, Dumbria, Finisterre, Mugia, Vimianzo, Zas, Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros, Ames, Baña, Brión, Negreira y Santa Comba.

El ministerio de la Guerra se ocupa activamente del movimiento de las escalas y del ascenso de los capitanes del 75.

En el Ayuntamiento

Sesión del 10 de Diciembre

Presidió el alcalde ilustrísimo señor don Lino Torre y Sánchez-Somoza, y asistieron los concejales señores Cayón Oliva, Pereiro Casero, Carrero, conde de Canalejas, Pena Gamallo, Fernández Garrido, Maiz, Landeira, Pérez Domínguez, García Suárez, Garabal Sánchez, Carreira, Fondevila, de Acosta, Cabeza León, López de Rego y Barcia Caballero.

Acordóse el ingreso de 24.428 11 pesetas, recaudadas en la cuarta semana del mes de noviembre último.

También se acordó el ingreso de pesetas 1.792 por productos del Matadero y conducción de reses a las respectivas tablas correspondientes al mes de noviembre, y 210 pesetas 25 céntimos por alquiler de locales destinados a carnicerías durante el mes actual.

Igualmente se acordó el pago de varias cuentas por alumbrado eléctrico en el Matadero; por jornales y materiales empleados en la reparación del edificio destinado a Matadero; y por maíz adquirido para las caballerizas municipales, durante el mes de noviembre último.

El Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar la distribución de fondos para satisfacer obligaciones municipales en el mes actual, que ascienden a 66.178 90 pesetas; nombrar una Comisión especial de concejales, constituida por los señores Pereiro Casero, Fernández Garrido y Sainz Lalinde, para formar la lista de electores compromisarios para senadores que debe publicarse en 1.º de enero próximo; anunciar con carácter de urgencia la tercera subasta para suministro de unto, tocino y carne de cerdo que se destina a los acogidos en la Casa de Beneficencia en el año próximo, bajo las condiciones que sirvieron para las anteriores, y con modificación en sus precios, como propone la Comisión del ramo; admitir la renuncia que presentó Ramón Guerra del empleo de carrero del servicio de limpieza. (Salió del salón el concejal señor López de Rego). Se acordó también aprobar la liquidación de las obras ejecutadas en la colocación de tubería de hierro fundido adquirido para la conducción de aguas a la fuente del barrio de Vista Alegre, desde su nacimiento, importante 2.419 pesetas 80 céntimos que por partes iguales corresponde abonar al municipio y a la señora doña Isabel García Blanco, viuda de don Acisclo Sáenz-Diez de la Riva; trasladar la fuente de la calle de las Huertas, emplazándola en el lado Sur de la escalinata que dice al principio de dicha calle, por convenir al mejor servicio del vecindario, autorizándose la consignación de 150 pesetas para las obras necesarias y para la construcción de un pequeño depósito para estancamiento de las aguas.

Después se desechó el proyecto de plano presentado por los señores Reyero, López de Rego y Corton, aprobándose el dictamen que dió la Comisión del presentado por los señores Cánovas, Gándara y Laforet, de los cuales nos hemos ocupado y después de inscribir en el padrón de pobres a Manuela Maroño; acordar felicitar al Sr. Montero Villegas por su nombramiento de Subsecretario de Gracia y Justicia y de pedir al Sr. Alcalde licencia para ausentarse a Madrid y un voto de gracias para el Sr. Romero Donallo, cosas ambas que se aprobaron, se levantó la sesión.

dictamen que dió la Comisión del presentado por los señores Cánovas, Gándara y Laforet, de los cuales nos hemos ocupado y después de inscribir en el padrón de pobres a Manuela Maroño; acordar felicitar al Sr. Montero Villegas por su nombramiento de Subsecretario de Gracia y Justicia y de pedir al Sr. Alcalde licencia para ausentarse a Madrid y un voto de gracias para el Sr. Romero Donallo, cosas ambas que se aprobaron, se levantó la sesión.

Sesión del 17 de Diciembre

Presidió el primer teniente alcalde señor don Pedro Cayón y asistieron los concejales señores Pereiro Casero, conde de Canalejas, Pena Gamallo, Fernández Garrido, Maiz Eleicegui, Landeira Iglesias, Pérez Domínguez, García Suárez, Carreira, Fondevila, Acosta Curros, Cabeza León y López de Rego.

Comenzó la sesión a las seis y cuarenta de la noche, siendo aprobada el acta de la anterior.

(Entró en el salón el procurador síndico Sr. Sainz Lalinde.)

Acordóse el ingreso de 12.750 pesetas 14 céntimos recaudadas en la primera semana del mes actual, por el concepto de consumos y arbitrios; de 460 pesetas por estancias causadas en el mes de Noviembre último en la casa Hospicio por alumnos del colegio de sordo-mudos y ciegos, y de 346 pesetas 75 céntimos, por productos de la casa de Beneficencia durante dicho mes de Noviembre.

También se acordó el pago de varias cuentas de servicios municipales, durante el mes de Noviembre.

El Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos: Autorizar a don Marcial del Río, para percibir de la Tesorería de Hacienda de la provincia, el importe de los recargos de cédulas personales que resulten a favor de este municipio, correspondientes al mes actual; anunciar subasta de materiales sobrantes con motivo de haberse colocado tubería de hierro en la fuente de Vista Alegre, desde el nacimiento de sus aguas, que por mitad corresponden a este Ayuntamiento y a la dueña de la finca de los Pelamios, por tener propiedad en dichas aguas, y previa la conformidad de la indicada dueña.

Terminó la sesión a las siete y veinticinco de la noche.

CARIDAD

Las personas que quieran practicar tan hermosa obra de misericordia pueden hacerlo socorriendo a una hacendosa mujer madre de nueve hijos pequeños todos ellos.

Su marido salió hace días para América en busca de fortuna porque el exiguo sueldo de seis reales que disfrutaba no llegaba ni con mucho a hacer callar aquellas menudas boquitas que con acento de dolor pedían pan.

Las cuarenta pesetas que le dejó, total de lo que le correspondía por los días que prestó servicio en consumos, se han terminado y nosotros rogamos a las almas piadosas atiendan a dicha familia hasta que remita el marido los primeros productos de su trabajo.

Las personas que quieran hacer los donativos pueden entregarlos en esta redacción ó en el Campo del Gayo 13.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for D. J. B., D. A. A., Varios amigos, Un incógnito, Una señora, D. X. X., and a Total of 32.

Libros y revistas

El Capitán Tormenta, por E. Salgari. Un tomo con láminas y cromo de L. Palla y A. Della Valle. En esta obra que forma el tomo 40 de la Biblioteca Calleja desarrolla Salgari un asunto histórico, cual es la guerra de los venecianos con los turcos en Chipre; y lo describe con tal verdad, que el lector se cree testigo presencial de los sucesos, y sigue con incesante interés todos los episodios de que la relación está matizada. Las brillantes descripciones de El Capitán Tormenta, sirven de marco al asunto principal de la obra, que son los amores de una hermosa italiana, que, enamorada de un noble veneciano, prisionero de los turcos, toma parte en la guerra, y afronta toda clase de peligros. Como todas las obras de la popular y bellísima Biblioteca Calleja, se halla de venta en las librerías al increíble precio de 80 céntimos, lindamente encuadernada. Se regalan Catálogos con detalles. Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

Manuel Candal Bouzas, procesado en causa del juzgado de Ordenes por lesiones, fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice con 30 pesetas al ofendido José Boquete.

Salieron de Ferrol para Tánger, las fuerzas de Infantería de Marina dispuestas para embarcar para dicho puerto.

Contrajeron matrimonio en Vigo, la señorita D.ª Emilia Pita y el joven abogado D. Román Ayala Donesteve.

Ha quedado nombrado en Vigo el tribunal para las oposiciones a la cátedra de Dibujo en la Escuela Municipal de Artes e Industrias, sección de la Mujer.

Lo formarán D. Eduardo Enderiz y don Jenaro de la Fuente, profesores, y don Carlos Solá, alumno que fué de la Academia de San Fernando.

Las opositoras son dos: doña Andrea Castro, actual profesora auxiliar de la asignatura y doña Dolores Casanova.

La benemérita del puesto de Cruces, ha detenido a los capataces de las minas «Tiro» y «Sidón», en el distrito de Carbia, Enrique Rodríguez y José Penelas, a causa de una denuncia recibida por el comandante de dicho puesto, de que el Penelas a excitación y mediante ofrecimiento de dinero del Enrique Rodríguez tenía el propósito de matar al Gerente de dichas minas D. Enrique Burbury.

Manuel Fresco Varala, procesado en causa del juzgado de Padrón por hurto en grado de tentativa, fué condenado a la pena de 125 pesetas de multa.

El capitán general de Galicia, Sr. Salcedo, se presentó de improviso en el campo de la Estrada el lunes, cuando las tropas de la Coruña practicaban ejercicios de tiro.

El general Salcedo organizó un concurso de tiro con gallinas para jefes, oficiales y sargentos de las tres armas.

En Cariño se celebró una manifestación de simpatía al Sr. Fernández Latorre, por sus trabajos en favor del distrito.

Con las lluvias de estos días fué grande la abundancia de anguilas en la plaza de abastos de Lugo.

La última cosecha de la temporada de tan sabroso pescado, vino este año más tarde que de costumbre, debido a la prolongada sequía del verano pasado.

Han sido declarados de utilidad pública, por providencia gubernativa, los terrenos necesarios para la explotación y laboreo de la mina «Consuelo» número 704, sita en el ayuntamiento de Villadrid.

Los que mueren

- En Cangas, D. José Martínez.
En Bueu, el periodista D. Ramón Galup Maneiro.
En Orense, doña Mercedes Moreiro.
En Arzúa, D. Juan Pimentel Lombardero.
En Betanzos, el conocido médico D. Luis López Castro.
En Ferrol, doña Emilia Rodríguez Varela.

bien en él. En fin que la vida es cosa que no se entiende, padre; y que ya voy pensando que lo mejor sería no solamente dejar el mundo, sino también la vida y morirse pronto y que se acabe todo esto de una vez.

Le digo a V. que á veces me entra una rabia tan grandísima de ser como soy que no sé que hacer de mí. Porque lo que yo digo: pero, señor ¿quién me mete a mí en esos líos y porque no he de ser como era antes, sin cavilaciones, ni quebraderos de cabeza, como estos que tengo ahora y que tantísimo me dan que hacer, que hasta me ponen mala, porque lo estoy, padre, que ni como á derechas, ni duermo con sosiego, ni encuentro gusto en nada, y solo pienso en dejarlo todo y meterme no sé en donde? Y lo cierto es que ni yo misma sé lo que quiero, ni adonde quiero ir; porque al mismo tiempo que deseo conseguir la vocación perfecta, como le decía a V. en la otra carta, ni aún en pensar en eso encuentro satisfacción, ni siquiera descanso, porque cuanto más quiero desearlo de veras, tanto más triste y apesurada me ponogo, y me entra una desgana y unas ansias de llorar que se las doy al más pintado, y no se me ocurre otra cosa que repetir aquello de la Santa «que muero porque no muero». Caramba, caramba; y que apuritos pasa una por no saber una lo que quiere; y cuando lo sabe por no poder conseguirlo.

Usted que es tan bueno, padre, que es un santo, y que además sabe tanto y tanto me conoce, déjese por Dios de dudas y temores y aconséjeme de una vez y sáqueme de estos martirios. Dígame terminantemente al vado ó a la puente, al mundo ó al convento, por más que este último le digo con verdad que me da mucho miedo por aquello que le dije de renunciar a todo y hasta a mí misma; pero si no hay para mí otro modo

de ser feliz, digo de estar tranquila, porque feliz ya sé que no lo seré nunca en este mundo, me iré al convento, vaya si me iré, pues así no puedo vivir.

Tuve que suspender de escribirle porque vino á verme Anita, ya sabe V. aquella chica tan habladora y tan revoltosa que vió V. conmigo varias veces; y me hizo salir con ella, y no pude hasta ahora que es ya de noche volver á casa. La pobre es tan alegre y me quiere tanto que no sabe que hacer para que me pasen estas murrias que me dan. Y mire V. que por esta vez lo consiguió, pues me habló de tantas cosas y me distrajo de tal modo que hasta me hizo reír. Por cierto que entre las cosas que me contó me dijo que no es verdad que se case ese Juan de la Cruz con la señorita que le decía a V. ó al menos Anita no sabe nada, sino que son amigos de viejo pero nada más. I e digo esto á V. que nada le importa para deshacer lo dicho más atrás; y que no vaya V. á creer una mentira por causa mía

Con las cosas de Anita se me pasó de tal modo el mal humor que me encuentro otra, como si me hubiesen llevado con la mano las nubes que me estaban ahogando, que estoy contenta, vaya. Para que vea V. padre que mudables somos y de que poco depende la tristeza y la alegría. A pesar de que eso demasiado lo sabe V. sin que yo—tonta de mí—necesite decirselo; y porque lo sabe hace muy mal en no querer aconsejarme hasta ver en que paran estas batallas mías que como V. dice quizá que no sean otra cosa que desequilibrios de nervios.

Hasta otro día, pues, en que le pondré al tanto de lo que pase en este revolucionario corazón mío se despiere su hija de confesión.

FAUSTINA DE NALDA

El Arte del Teatro

Esta interesante y lujosa publicación, cuyo éxito va en aumento de día en día, publica en el número puesto a la venta hoy el estreno de la obra de Dienta en el Español «Amor de artistas», con grabados de las principales escenas; «El niño prodigio», de los hermanos Quintero que tan extraordinario éxito ha obtenido en Lara; «Venus Kursaal», con fotografías del tango modernista «La ajorca»; El teatro en provincias: «Gaziel», poema lírico de Apeles Mestres y Granados, estrenado con gran éxito en Barcelona; Figuras del teatro: Emilio Carreras, con grabados de los tipos más interesantes creados por tan notable actor; La campaña de ópera en el Real: el tenor Viñas, y otros interesantes asuntos.

Publica en portada un precioso retrato de Julia Fons, retrato y caricatura en colores de Fernando Díaz de Mendoza, una página de música de «Gaziel» y extensa información del teatro en provincias y América.

Como se ve, el número es interesantísimo y está primorosamente presentado

NOTABLE CURACIÓN

Llevo de alegría al var a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico-especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de D. Tomás Serna el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación (Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos a que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopedicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCIAL DIEZ GÓMEZ.
(farmacéutico)

Villalumbrosa (Palencia) 13 10 906

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Santiago Hotel Oriental los días 26 y 27 del actual, en Pontevedra el 28 Hotel Méndez Núñez en Vigo el 29 Hotel Continental, y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Muerte de un Cardenal

Madrid 19 (11:50)

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de haber fallecido en aquella capital el Cardenal Adami.

El finado era titular de la Sede de Casarea del Ponto.

Su fortuna valuada en cuatro millones la deja íntegra para socorrer al clero francés que está siendo víctima de la persecución del gobierno de aquella república.

Noticias oficiales

Madrid 19 (11:50)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica los Decretos que ayer se leyeron en el Congreso ó sean:

Proyecto de Ley estableciendo el recargo transitorio para los trigos y harinas que se introduzcan en España procedentes del extranjero.

Autorizando la acuñación de ocho millones en monedas de níquel.

Concediendo un crédito para erigir en Zaragoza un monumento conmemorativo de los Sitios.

Madrid 19 (id. id.)

Además se dispone en la «Gaceta» que el recargo transitorio sobre los trigos y sus harinas comience a regir desde hoy a razón de 250 pesetas hectolitro.

También el periódico oficial publica una real orden por la cual se niega a los farmacéuticos militares que estén en activo, derecho a regentar boticas.

Niégame también a las farmacias militares autorización para prestar servicio al público.

Así mismo se obliga a que las farmacias de viudas ó huérfanos estén siempre regentadas por quienes tengan título.

Desgraciado accidente

Madrid 19 (12)

Comunican de Génova que llegó a aquel puerto el vapor español «Amboto» el cual corrió un turioso temporal en su travesía desde Cardiff.

Durante el temporal ocurrió a bordo un desgraciado accidente.

Cuando más impetuosamente batían al buque las olas un golpe de mar arrebató de la cubierta al primer oficial Sr. Eguiluz.

Aunque la tripulación hizo cuantos esfuerzos pudo para salvarlo no pudo conseguirlo y el Sr. Eguiluz pereció ahogado. Este era natural de Bilbao en donde deja familia.

Damas catalanas

Madrid 19 (12)

Telegrafían de Barcelona diciendo que las damas catalanas celebraron ayer una reunión que presidió el Cardenal Casañas.

La reunión se celebró en el palacio del prelado.

Se leyó y fué aprobado un mensaje que las señoras elevan a la Reina Victoria protestando del proyecto de ley de Asociaciones y suplicándole influya para que no se apraebe en el Parlamento.

El mensaje tiene cincuenta mil firmas. Será entregado a la Reina el viernes próximo por una comisión de señoras de Barcelona.

Insurrección cubana

Madrid 19 (12).

Telegramas recibidos de la Habana dicen que nuevamente se presentaron partidas insurrectas.

Donde mayor número de partidas se presentaron es en la provincia de Santa Clara.

Habla Romanones

Madrid 19 (14).

Hoy recibió, como de costumbre, el ministro de la Gobernación a los periodistas que ordinariamente le visitan.

El conde de Romanones estuvo muy explícito.

Calificó de broma el rumor que acoge la prensa de la mañana relativo a que él y el Sr. Navarro Reverter se propongan gestionar que las Cortes permanezcan cerradas el mayor tiempo posible.

Uno de los periódicos que acogió el rumor llegó a decir que la clausura del Parlamento duraría hasta después de las elecciones de diputados provinciales, las cuales deben verificarse en Marzo del año próximo.

Respecto del ministro de Hacienda dijo el conde de Romanones que nadie como él está interesado en que se discutan las leyes especiales que figuran en el presupuesto de ingresos que confeccionó.

Añadió que, si no pudiesen quedar aprobados los presupuestos en las sesiones que el sábado celebrarán las Cortes, éstas reanudarán las sesiones en Enero para continuar el debate de dichos proyectos de ley.

Añadió que en lo que el ministro de Hacienda ni el Gobierno no hace cuestión de gabinete es en el recargo transitorio sobre los trigos y las harinas que se introduzcan del extranjero.

Como el mismo rumor manifestaba que el conde de Romanones era opuesto al proyecto de ley de Asociaciones, y que esta era la razón principal de que abogase por la larga clausura del Parlamento, dijo:

—Yo soy partidario del proyecto; si no fuese así me hubiera opuesto cuando se llevó a la aprobación del Gobierno siendo presidente el general López Domínguez.

Deseo—añadió—que prospere el proyecto, y considero necesario que se eleve el debate del mismo cuando en Enero se reanude, haciendo que la discusión se la realice del necesario interés para que llegue a apasionar los ánimos del país, único medio de saberse cómo piensa la mayoría.

Sesiones de Cortes

La del Congreso

Madrid 18 (17).

Después de algunas preguntas de escaso interés se reanudó el debate sobre la Ley de Asociaciones, consumiendo el cuarto turno en contra el marqués de Vadillo.

Protesta contra el proyecto en nombre de los conservadores.

Dice que la ley ataca a los sentimientos religiosos de los españoles y viola a sabiendas el derecho en el orden jurídico.

Examina el proyecto diciendo que se pretende privar a la Iglesia de su independencia.

Afirma que los Estados ningún derecho tienen a inmiscuirse en el funcionamiento de las órdenes religiosas.

Sostiene que el proyecto es una grave amenaza para las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

Termina ensalzando la religión. Contéstale el Sr. Rodríguez Muñoz. Rectifican ambos oradores y se reúne

en secciones el Congreso reanudándose después el debate sobre los Presupuestos de S. discutió el presupuesto de Marina.

La del Senado

Madrid 18 (id. id.)

Careció absolutamente de interés la sesión que hoy celebró el Senado.

Contra la Iglesia

Madrid 19 (18)

Dicen de París que hasta ahora van evacuados 29 palacios episcopales y 54 seminarios.

Se afirma que S. S. hablando de las cuestiones de Francia dijo:

—Queremos el derecho común sin imposiciones y que el gobierno nos deje oficiar en las misas sin prescripción, atendiendo a que nos someteríamos.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 18
4 por 100 interior	81'35
Idem fin corte firme	81'42
Id. por 100 amortizable	99'95
ACCIONES	
Banco de España	441'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	400'50
CAMBIOS	
París, vista	9'20
Londres, vista	27'56

BOLSA DE PARÍS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94'75.

MENCHETA.

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

VENTA

Se hace de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro, de esta ciudad, (antiguo palacio do Gimonde) libre de pensión y en el primer piso de la cual se halla instalado el Circulo Mercantil.

La subasta tendrá lugar a las once del día 21 del mes actual, en la Notaría del licenciado don Jesús Fernández Suárez, (Plazuela de San Martín número 5), en donde informarán de los títulos de propiedad y del pliego de condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 18 mo turno de la calle de la Raíña de esta ciudad. Está libre de pensión ó inscriba en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el día 21 del mes actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5 el cual informará del precio y condiciones.

ARRIENDO DE MOLINOS

Se arriendan los molinos harineros sitos en el lugar de la Mañoca, cerca de San Lázaro. Viso y Vieiro. Informarán en la Corredera de las Fráguas núm. 3 ó en esta redacción.

Se necesita un chico aprendiz y de buenas condiciones para Comercio de tegidos de 15 a 18 años. Plaza de Cervantes núm. 21.

Se arrienda el primer piso de la casa número 36 de la Calderería. En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 11 de la calle del Hórreo. En el piso principal de la misma darán razón.

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algalia de Abajo con espaciosas habitaciones. Informarán en la Plazuela de las Platorias, despacho del Contraste.

Venta ó arriendo

Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población. Para informes, Patio de Madres, 14 don Ricardo Prieto.

VENTA

de la casa núm. 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en la del número 10, de la Rúa de San Pedro.

VENTA.—Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta. Informarán en la Carrera del Conde número 17 1º.

Se arrienda el primer piso con cocina independiente de la casa núm. 4 del Camino Nuevo. En la misma darán razón.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo a su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez. Plazuela de San Martín 5.

VENTA

Se hace de la casa núm. 2 de Vista Alegre, yon huerta, libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán en Vista Alegre, número 93.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

Escribiente temporero

Se necesita uno con buena letra. Darán razón en la Rúa Nueva núm. 7, 2º

Abonos químicos y minerales

para trigos, patatas, maíz, viñas, prados y demás cultivos, los venden en la Coruña la casa más acreditada en el Norte de España,

Viuda ó Hijo de Casimiro Velasco

garantizando sus resultados.

Pídase catálogo de clases y precios. Se necesitan «Agentes» activos en todos los pueblos y aldeas de Galicia, siendo indispensable dar buenas referencias.

Escribese a los Sres. Viuda ó Hijos de Casimiro Velasco.—Plaza de Lugo 12, La Coruña.

CAMISERA

Acreditada en los comercios por su buen corte y confección desea coger casas particulares.

Jesusa Morán

22 HORREO 22.—SANTIAGO

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlachs, Peladillas de Alcov, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho. CALDERERIA, 60.

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corta y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señora Asunción Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquie. Puerta e la Peña núm. 1 principal.

Chalet en Villagarcía

Se arrienda por temporada. Tiene dos pisos amueblados, agua en toda la casa, jardín y está situada entre el mar y el campo. Informen en esta Redacción y en Villagarcía Asensio Bernal.

HERES DE ULTR MVR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

calle del Hórreo núm. 66, 2º darán razón.

Armenak

CHEGQUIAN NIGOGOSS

Este acreditado Cirujano dentista establecera su gabinete de consulta en el Hotel Suizo desde los primeros días de Diciembre hasta el 20 de dicho mes.

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE

FRANCO, 16.—SANTIAGO

Restauración de Imágenes y Altres antiguos en pintura talla y dorado. Pídanse planos y bocetos especiales. Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados.

FRANCO, 16.—SANTIAGO.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tener el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve a precios originales de Fabrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Escriba usted a la

Empresa Alemana Exportadora Inold Feur
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (si npe gar) a vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios

DOLORES DE ESTOMAGO

Son verdaderamente maravillosos los resultados que están dando todos los días en dichos dolores las **Pastillas Lourdes**. Son sumamente agradables. De venta en Santiago, Farmacia de don Ricardo Bascansa, Torral 11. Frasco 1'50 pesetas.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peo. Honorarios módicos.

Rúa del Villa núm. 50, principal

COCINERA

Se necesita una Compañera para informes José Sueño.—Esclavitud.

Piano

Se vende uno a buenas condiciones, con muy poco uso.

En la administración de este periódico informarán.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

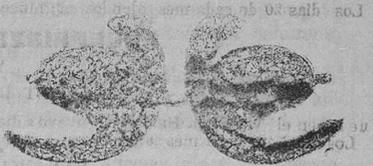
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2º

SANTIAGO



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe de entregarse a un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser optico.

La miopia, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lente los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y la práctica lo dice.

Jaime Pardo

PREGUNTOIRO, 32

de New-York Chicago

Con ultas Gratis. Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica. Másharato que yo ¡¡¡Nadie!!!

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandas almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada

del **DR. WINTER**



CURAN REUMATISMOS, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces

Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Cofuña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 400 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RÍO—LA ORUÑA

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97-BARCELONA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos Manzanillo el vapor

AACHEN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 18 de Diciembre de 1906 el magnífico vapor alemán

KARBSRUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Redondo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con capotones cómodos, como también para los de 3.ª teniendo los comedores semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros tanto á gallegos.

7 tarjetas al minuto precios económicos.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías

Aviso al público

Todos estos días vienen en toda la prensa Española anuncios pomposos de la Emulsión Scott desprestigiando todas las Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao que se elaboran en España, y como quiera que yo también soy autor de la Emulsión que lleva mi nombre, no puedo, menos, ofendido por eso Señor ó en presa de hacer saber al público, que no por que una Emulsión sea económica, no por eso deja de ser buena, pues de ser cierto los análisis practicados de la Emulsión Scott, no tengo inconveniente en asegurar que mi Emulsión es bastante mas nutritiva que la suya, y sin embargo la misma cantidad vale en mi Farmacia 10 reales, mientras que la de Scott vale el doble.

Esto se comprueba de la manera siguiente: tómese igual cantidad de Emulsión de una y de otra, sepárense sus elementos por el análisis (que no es ningún problema) y se sorprenderá todo el mundo.

No os dejéis embaucar por palabras mas ó menos retumbonas, tener en cuenta que la competencia obliga hoy día á que se trabaje más y se cobre menos; Si la Emulsión Scott se vende mas cara que ninguna otra, es estendiendo aquel refrán que dice: «el que da primero da dos veces» pero nunca porque se mejor; no trato con esto de prestigiar dicha Emulsión, no, está muy bien elaborada, no se puede negar, pero en cuanto á los efectos hay que conceder la supremacía á la Emulsión López Care con hipofosfitos y Glicerofosfatos, Dígalo el análisis.



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

JOSE CASAL

21 CALPERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Via rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Paranaíba, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

BANABE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre el vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino, así como las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida a la francesa y espaciosísimos camarotes.

Señor Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGERS REUNIS

Compañía francesa de paqueiros correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 31 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPINAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1906 el magnífico vapor de 3.600 toneladas

«AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Noviembre el nuevo magnífico vapor.

«AMIRALBAUDIN»

LINEA DE VAPORES DE ARBOLEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 3.600 toneladas

«CASTANO»

Compagnie Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«CALIFORNIA»

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutari de un trato mejorable, y cocina á la española así como las comidas. Para más informes, dirigirse al Cosignatario de esta Compañía.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombre fabricante alemán Resnich. Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios ó órganos expresivos para Iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

31. CASA FUNDADA EN 1842 RUA DEL VILLAR, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.